

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024  
Dirección Electrónica: [jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La Mesa, Cundinamarca, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022).

### Ref. U.M.H.- LIQUIDACIÓN No. 201600306

Presentado por la Auxiliar de la Justicia designada por el Despacho el trabajo de partición de los bienes de la SOCIEDAD PATRIMONIEL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES conformada por los señores INGRID MARÍA SÁENZ MONTERROZA y YECCIT RIAÑO ORTEGA, de él se CORRE TRASLADO a los interesados, por el término de cinco (5) días, para que manifiesten lo que consideren pertinente.

Como honorarios para la partidora que cumplió la labor encomendada, se fija la suma de \$ 4.000.000.-. Acredítese su pago por parte de demandante y demandado en iguales porcentajes.

### NOTIFIQUESE

La Juez,

  
**ADRIANA CONSUELO FORERO LEAL**